



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**PROGRAMA 2022**

Materia: Didáctica Especial y Residencia

Código: 20501

Profesora Adjunta a cargo: Lic. Marcela Benegas

Jefa de Trabajos Prácticos.: Lic. y Prof. en Trabajo Social Natalia Trioullier

Ayudante de 1ª: Lic. Norma Beatriz Ibarra

**PRESENTACIÓN**

La Cátedra presenta a la enseñanza desde distintos enfoques y perspectivas. Promueve el tratamiento de la bibliografía en relación con experiencias docentes observadas en contextos de prácticas y propias de los cursantes. Aborda la enseñanza como una práctica social compleja desde marcos teóricos que permiten la elaboración de preguntas y la construcción de problemas, por un lado, e instrumenta y brinda recursos a los futuros profesores para definir objetos de enseñanza, diseñar propuestas utilizando distintas estrategias, seleccionar diferentes recursos, promover evaluaciones de los aprendizajes pertinentes con lo enseñado. Tanto en instancias de clases teóricas como en los prácticos se promueve el diálogo entre el análisis teórico y la/s práctica/s de enseñanza en contexto, para fundamentar intervenciones pedagógicas.

**PROPÓSITOS**

- ✓ Presentar la enseñanza de las Ciencias Sociales como necesaria para que los estudiantes puedan “estructurar su experiencia para ampliar continuamente el conocimiento, la creencia razonable, la autonomía y el sentido de la propia situación” (Fenstermacher, 1989) individual y colectiva en relación con el pasado, el presente y el futuro.
- ✓ Articular elementos teóricos, metodológicos e instrumentales que permitan analizar, contextualizar y diseñar la intervención docente y su puesta en práctica.
- ✓ Diseñar experiencias didácticas que promuevan en los estudiantes el desarrollo de habilidades y capacidades para la práctica de la enseñanza.
- ✓ Brindar oportunidades para el análisis de elementos que componen la programación de la enseñanza en función del diseño de propuestas didácticas inclusivas que tiendan a promover la igualdad de resultados.

- ✓ Favorecer la comprensión de la evaluación como parte del proceso de enseñanza.
- ✓ Promover la construcción de instrumentos y medios de evaluación tomando en cuenta criterios de validez, utilidad y practicidad.
- ✓ Proponer situaciones que permitan a los/as futuros/as docentes identificar en los contenidos curriculares dimensiones vinculadas a la construcción de ciudadanía a fin de diseñar propuestas didácticas que aproximen a sus estudiantes a las prácticas propias de su ejercicio.
- ✓ Favorecer el compromiso ético-político en el desempeño de la tarea docente.

## **OBJETIVOS**

Que los estudiantes:

- Identifiquen problemas de la enseñanza en sus áreas de incumbencia.
- Conozcan distintos modelos de abordaje de la enseñanza.
- Caractericen la enseñanza en el marco de las instituciones educativas.
- Conozcan los distintos elementos que intervienen en la definición de una asignatura.
- Establezcan relaciones entre las asignaturas con un plan de estudios.
- Reflexionen sobre las características de la enseñanza y del aprendizaje en el sistema educativo.
- Indaguen sobre la inclusión educativa y la vinculen la normativa vigente.
- Analicen documentos curriculares vinculados a la/s asignatura/s en la/s que desarrollarán las prácticas de enseñanza.
- Seleccionen y presenten noticias vinculadas a las prácticas de ciudadanía.
- Identifiquen los elementos de la programación de la enseñanza y establezcan relaciones pertinentes entre ellos.
- Elaboren criterios para programar integrando diferentes variables a partir de sus observaciones de clase.
- Comprendan la evaluación como parte del proceso de enseñanza.
- Diseñen propuestas de evaluación de los aprendizajes.
- Evalúen sus prácticas y las del equipo que integran.
- Diseñen diversas programaciones y las prueben en los contextos de sus prácticas.
- Analicen sus programaciones y propongan modificaciones partiendo de distintas estrategias de enseñanza.
- Trabajen colaborativamente en equipos de enseñanza.

## CONTENIDOS

### Unidad 1: La/s Didácticas y su/s objeto/s

La enseñanza como práctica social compleja.  
Didácticas específicas. La Didáctica de las Ciencias Sociales  
Los profesores y el saber didáctico.  
La enseñanza de las prácticas: la transmisión de un oficio.

#### Bibliografía

- Benejam, P. (1997) “Las finalidades de la Educación Social”, en Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria, Barcelona, ICE/Horsori. Cap. 2, selección.
- Camilloni, A W y otros (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós. Cap. 1, 2 y 3.
- Fenstermacher, G. (1989) “Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza” en M. Wittrock, *La investigación de la enseñanza*, I. Barcelona, Paidós-MEC.
- Charlot B. 2014 “La relación de los jóvenes con el saber en la escuela y en la universidad, problemáticas, metodologías y resultados de las investigaciones”. Polifonías Revista de Educación. Departamento de Educación. Universidad Nacional de Luján. Disponible en: <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/>
- Marucco M. Septiembre 2015 Ficha 2: Lectura académica.
- Schön, D. (1992): *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, Madrid, Paidós. Introducción y Cap. 1.

#### Recursos:

- Ficha de Cátedra: El objeto de Estudio.
- Ficha de Cátedra: El contenido educativo, dimensiones, características y enseñanza.

#### Bibliografía complementaria

- Vezub, L F (2005) Ejercer la docencia: ¿vocación, trabajo, profesión, oficio?, en Didac 46 / Otoño 2005 / Universidad Iberoamericana. Disponible en [http://www.iberopublicaciones.com/didac/articulo\\_detalle.php?id\\_volumen=16&id\\_articulo=192&id\\_seccion=2&active=1&pagina=3](http://www.iberopublicaciones.com/didac/articulo_detalle.php?id_volumen=16&id_articulo=192&id_seccion=2&active=1&pagina=3)

#### VIDEOS

- Presente \_ Retratos de la educación Argentina. Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=2xYRuD92A4w&t=5s>

#### VIDEO CONFERENCIAS

- Dussel, Inés ““La pandemia como oportunidad para (re)pensar los modos de enseñar, aprender y evaluar en educación” Disponible <https://panorama.oei.org.ar/la-pandemia-como-oportunidad-para-repensar-los-modos-de-ensenar-aprender-y-evaluar-en-educacion/>.

## Unidad 2: La organización de una propuesta educativa

El contenido en la enseñanza. Currículum, plan de estudios, programas.

Tipos de asignatura y criterios para la selección de contenidos para la enseñanza.

La asignatura en el plan de estudios: ubicación y sentido formativo. Relaciones con otras asignaturas.

Formas de organizar el trabajo de los estudiantes.

La enseñanza y la organización institucional: la asignatura y la institución en la que se dicta.

La inclusión educativa, nuevos requerimientos al saber pedagógico.

### Bibliografía

- Benegas, M. (2018) Fichas de Cátedra. Estrategias de enseñanza.
- Bruner, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*, Madrid. Aprendizaje Visor. Cap 2.
- Chevallard, Y. (1991) *La transposición didáctica. Del Saber Sabio al Saber Enseñado*. Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A. Selección.
- De Ketele, J. M. (1984) *Observar para educar. Observación y evaluación en la práctica educativa*. Madrid, Visor.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001) *Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques*. Serie Formación Docente N° 1, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fernández, L., Nicastro, S. y Silva, A.M. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires, Paidós, Cap. 5.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999) Enfoques de enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu. Págs. 13 a 29 y 55 a 79.
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. y Aguerrondo, I. (1992) *Las instituciones educativas. Cara y ceca*. Buenos Aires, Troquel. Cap. 3.
- Stenhouse, L. (1987) *Investigación y desarrollo del currículum*, Madrid Morata. Cap. 1 y 2
- Terigi, F. (1999) *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Ediciones Santillana, Bs.As. Cap. 2.

### VIDEO CONFERENCIAS

- Terigi, Flavia "Inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico" Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk>
- Terigi Flavia "Discutir el saber pedagógico por defecto" Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=PS6Z8kSHos8>
- Terigi Flavia "Modelos Institucionales vs Modelos Pedagógicos" Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=j1T1aeVYS1Y&t=608s>

### **Unidad 3: Las instituciones educativas, la enseñanza y el aprendizaje**

Las instituciones educativas. Contrato fundacional y Cultura institucional. Relaciones familia, escuela y comunidad. Proyectos y programas intersectoriales en la escuela. El proyecto institucional y la enseñanza. El aprendizaje y la construcción de conocimientos en contextos grupales del sistema educativo. El rol de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

#### **Bibliografía**

- Fernández, L (1994) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas– Ed. Paidós. Bs. As. Capítulos 4 y 5. Explorar para focalizar en páginas.
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. y Aguerrondo, I. (1992) Las instituciones educativas. Cara y ceca. Buenos Aires, Troquel. Cap. 3.
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. (1993) Las instituciones educativas-Cara y Ceca.– Editorial Troquel – serie FLACSO. Cap I. Cap. II: “La cultura institucional escolar” (tipos de cultura institucional escolar p.39); Cap. III: “Actores, instituciones y conflictos” (58 – 64)
- Terigi, F. (2015) “La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional”. Entrevista publicada en SITEAL.

#### **Recursos**

- Guía “Orientaciones para la Observación de Clases”.
- Power. Fernández, Lidia (1994) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas– Ed. Paidós. Bs. As. Capítulos 4

#### **Bibliografía complementaria**

Acerca del aprendizaje

- Ausubel, D. (1961) *In defense of verbal learning*. Educational Theory, Cap. 2, pp. 15-25. Traducción y síntesis: Prof. M. C. Córscico.
- Ausubel, D. P. y otros. (1987) *Psicología educativa*. Editorial Trillas, México, cap. 2, pp.48-49.
- Bruner, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*, Madrid. Aprendizaje Visor. Cap 2.
- Riviére, A. (1988) *La psicología de Vigotsky*, Madrid, Aprendizaje Visor. Caps. 5 y 7.

#### **Normativa de consulta**

- Ley Federal de Educación Nº 24.195/94. Disponible en:  
<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=90044>
- Res\_SED\_4539\_05 REINGRESO. Creación de Escuelas de Reingreso, con régimen de promoción por asignaturas.
- Ley 26.061/06 – Protección integral de niños, niñas y adolescentes. Disponible en:

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=110778>

- Ley de Financiamiento Educativo N° 26075/06. Disponible en:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/112976/norma.htm>
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Disponible en:  
[http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072/14. Disponible en:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=7291BEF38195563BC168822AE24CB7E9?id=239854>
- Res\_MEGC\_98\_07-RegPorAsignaturas. Régimen de promoción por asignaturas para algunos CENS de Ciudad de Buenos Aires
- Ley Micaela Ley 27.499/19

#### **Unidad 4: La programación de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes**

Definición del objeto de enseñanza. Formulación de propósitos.

Selección de contenidos. Secuenciación y organización de contenidos. Formulación de objetivos de aprendizaje. Actividades y recursos. Criterios para la evaluación de los aprendizajes.

La enseñanza de las prácticas. Caracterización.

Estrategias de enseñanza. Estrategias directas (exposición, diálogo). Estrategias indirectas (estudio de casos, enseñanza a través de problemas, debates y otros modelos sociales).

La evaluación de los aprendizajes. La evaluación diagnóstica y formativa. Evaluación y acreditación. Experiencias que anticipan, ensayo y prueba.

#### **Bibliografía**

- Bertoni, A, Poggi M. y Teobaldo M. (1995) *Evaluación. Nuevos Significados para una práctica compleja*. Kapelusz. Cap. 1.
- Ficha de Cátedra Camilloni, A., Celman, S. Litwin, E. (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Cap. 3. Buenos Aires, Paidós.
- College de France: "Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza", en Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires. Siglo XXI editores Argentina.
- De Ketele, J. M. (1984) *Observar para educar. Observación y evaluación en la práctica educativa*. Cap. 3. Madrid, Visor.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001) *Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques*. Serie Formación Docente N° 1, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ficha de Cátedra sobre Evaluación. Gimeno Sacristan, J. y Pérez Gómez, A. I. (1990) *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid. Morata. Págs. 326-329.
- Raths, L. E. y otros (1991): *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*, Bs.As., Paidós. Parte

primera: Las operaciones del pensamiento pp. 27-51; Parte cuarta: La selección de las actividades - Las actividades del pensamiento; pp. 353-384.

- Stenhouse, Investigación y desarrollo del curriculum, Madrid Morata 1987.

#### Bibliografía complementaria:

- Álvarez Méndez, J. M. (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Material extraído de: "Evaluar para conocer, examinar para excluir". Edit. Morata, Madrid 2001. Disponible en [http://fagro2.fagro.edu.uy/docs/uensenia/Alvarez%20Mendez\\_Evaluar%20para%20conocer\\_examinar%20para%20excluir.pdf](http://fagro2.fagro.edu.uy/docs/uensenia/Alvarez%20Mendez_Evaluar%20para%20conocer_examinar%20para%20excluir.pdf).
- Eggen, P. y Kauchak, D. (1999) *Estrategias docentes*. México, FCE. Cap. 7.
- Gaskins, I. y otros. (1991) *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Joyce, B. Y Weil, M. (2002) *Modelos de enseñanza*. Bs. As., Gedisa. Caps. 3, 20
- Wasserman, S. (1994) *El estudio de casos como método de enseñanza*, Bs. As., Amorrortu. Caps. 1, 2, 3 y Anexos E y F.

#### **Unidad 5: Integración de contenidos y encuadre de Práctica y Residencia.**

- Leavitt, M. C. (2006) *Team teaching: benefits and challenges*. Speaking of Teaching, Vol 16, Nº 1. The Center for Teaching and Learning. Stanford University. Traducción Marta García Costoya
- Pierre Bourdieu (1995) "Transmitir un oficio" en Bourdieu, P. y Wacquant, L.: Respuestas. Por una antropología reflexiva. México. Grijalbo. Selección y adaptación páginas 161-165.

#### Recursos

- Grilla de planificación
- Guía de Observación "El Objeto de Estudio".
- Guía "Orientaciones para la Observación de Clases".
- Programas de materias de CENS.
- Pruebas de evaluación de los aprendizajes.
- Programa nacional de mediación escolar. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/construccion/mediacion\\_doc.html](http://www.me.gov.ar/construccion/mediacion_doc.html)
- ✓ Se trabajará la bibliografía de la Cátedra en función de los requerimientos de los cursantes.
- ✓ Planes, programas y documentos curriculares en vigencia.
- ✓ Textos y manuales de la asignatura en observación y práctica.

## ENCUADRE Y MODALIDAD DE TRABAJO

La materia es anual y tiene asignadas 6 horas semanales para la cursada.

Durante el primer cuatrimestre las horas se distribuyen de la siguiente manera: dos horas corresponden a los teóricos – prácticos, dos a los prácticos y dos a la práctica. La práctica incluye entrevistas, observación de clases y su análisis, así como análisis de programas.

En el segundo cuatrimestre se distribuyen de la siguiente manera: tres horas para el taller de tutoría y tres horas de práctica. La práctica incluye la elaboración de planificaciones, dictado de las clases, registro personal de la experiencia, mejoramiento del programa de la asignatura y análisis de todo el proceso.

### La modalidad de trabajo:

- ✓ Se presentarán las líneas teóricas, la bibliografía, el desarrollo de trabajos individuales o grupales.
- ✓ Durante el primer cuatrimestre, en los Prácticos se abordará la Programación de la enseñanza a partir de actividades grupales de análisis y reflexión sobre sus componentes. La elaboración final individual deberá ser subida al aula virtual (portafolios de prácticos).
- ✓ Se establecerán las secuencias de trabajo, se precisarán productos y/o resultados a alcanzar en cada encuentro que permitan: el análisis del material teórico y de observaciones y registros, planificaciones, evaluaciones.
- ✓ Se presentarán y reformularán instrumentos de trabajo: para las observaciones, las entrevistas y la programación así como para el trabajo durante las tutorías y las prácticas de enseñanza.
- ✓ Se promoverá el debate, la puesta en común, la elaboración de guías.
- ✓ Los cursantes realizarán prácticas preferentemente en el Nivel Medio, aportarán su práctica registrada.
- ✓ Se prevén espacios para taller de diseño de la programación y la supervisión del desarrollo de las prácticas en pequeños grupos.

### MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El presente apartado, tiene como finalidad servir como orientador, para que cada estudiante conozca las fechas de entrega y la forma de evaluación de la cátedra.

### Fechas de entrega

INSTRUMENTOS Y MEDIOS DE EVALUACIÓN	FECHAS	INFORMACIÓN DE RESULTADOS
Trabajo de campo 1	4/05	Aprobado - desaprobado
Parcial domiciliario	08/06	Calificación numérica
Portafolio de prácticos (cierre)	22/06	Aprobado - desaprobado
Trabajo de campo 2	10 o 17/08	Aprobado - desaprobado
Esquema general de las clases (distribución de contenidos)	24/08	-

Entrega de planificaciones	31/08	-
Prácticas		Calificación numérica
Programa reformulado (incluido en trabajo final)	19/10	-
Entrega de trabajo final integrador	02/11	Calificación numérica
Evaluación del trabajo en tutorías	09/11	Calificación numérica

Formato de presentación de todas las entregas:

- Nombre y apellido del estudiante.
- Hoja A4, fuente 10 u 11, en folio.
- Páginas numeradas.
- Citar la bibliografía utilizada siguiendo las normas APA. Disponible en: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>
- En caso de entrevistas y observaciones especificar los datos de encuadre: Nombre y apellido de los entrevistados (en el caso de los estudiantes edad), lugar, materia, docente, cátedra, hora, etc.)
- Todos los trabajos se enviarán al aula virtual.

**1º CUATRIMESTRE:**

- a. **Trabajo de Campo Nº 1:** Trabajo en equipo de enseñanza, integrados por tres estudiantes.

Los objetivos del trabajo son:

- ✓ Conocer estudiantes de nivel secundario.
- ✓ Conocer experiencias de aprendizaje desarrolladas en el 2021, vinculadas a dos materias de ciencias sociales, por estudiante.
- ✓ Identificar los logros y dificultades en los aprendizajes referidos por los estudiantes entrevistados
- ✓ Indagar y explicitar la modalidad de enseñanza, el acceso a los materiales de estudio, etc.
- ✓ Describir la modalidad, el sistema, el tipo de evaluación en dos asignaturas cursadas por los estudiantes en el 2021.
- ✓ Indagar y explicitar las modalidades de vinculación presencial / remota que propusieron los docentes para el desarrollo de dos materias de ciencias sociales, durante el 2021
- ✓ Comparar las experiencias, los logros y dificultades, la modalidad de evaluación, y las modalidades de vinculación relevados.

**Consignas:**

- Establezcan contacto con tres estudiantes de nivel secundarios, que al menos que una sea identifique como mujer y una curse el secundario en CENS, u otra modalidad de adultos.
- Elaboren una guía de entrevista vinculada a los objetivos del trabajo de campo.
- Realicen una entrevista a cada estudiante contactado.
- Solicite dos instrumentos de evaluación a cada estudiante. Los utilizará a futuro.

- En el Trabajo de Campo: presente a los entrevistados: Edad, género auto percibido por el entrevistado, institución educativa, año y materias que curso en el 2021, lugar de residencia, nivel socio económico, disponibilidad de materiales de estudio, disponibilidad de recursos para la vinculación remota, responsabilidades asignadas ante su familia o grupo conviviente, situación laboral, formas de expresión artística preferida, pasatiempos – grupos de interés, u otros.
  - Establezcan aspectos, elementos y/o categorías que permitan comparar resultados.
  - Elaboren una comparación de las experiencias relevadas.
  - Grabe las entrevistas para poder escucharlas nuevamente en el segundo cuatrimestre.
  - Integren en el trabajo la Guía de entrevista que elaboraron.
  - La Cátedra solicita que lo envíe el Trabajo de Campo N° 1 al Campus Virtual. Fecha de entrega: 04/05
- a. **Evaluación parcial domiciliaria.** En la evaluación se abordarán los textos trabajados hasta el **18/05**, cuyas consignas serán entregadas el **11/05**.
- b. Portafolio de prácticos:**  
Esta instancia consiste en la realización de acotados trabajos prácticos vinculados con la programación de la enseñanza, a partir de actividades realizadas en clase. Serán subidos al aula virtual de la cátedra en las fechas establecidas e incluye un análisis final breve sobre el proceso realizado.
- c. **Trabajo de Campo N° 2:** Trabajo en equipo de enseñanza, integrados por dos estudiantes. La realización de 2 (dos) observaciones, 3 (tres) entrevistas en el nivel medio y el análisis de los registros.

Los objetivos del trabajo son:

- ✓ Comprender e Interpretar la materia en la que realizará sus prácticas.
  - ✓ Establecer condiciones de inserción en la institución y en la materia (presencia o virtual según corresponda).
  - ✓ Caracterizar la institución y la materia: la organización institucional, el régimen académico que utiliza, el plan de estudios que desarrolla, las modalidades de enseñanza.
  - ✓ Identificar los elementos de la programación de la enseñanza y establezcan relaciones pertinentes entre ellos.
  - ✓ Elaborar criterios para programar integrando diferentes variables a partir de sus observaciones de clase.
  - ✓ Conocer los modos (recursos, instrumentos, estrategias) de evaluación y comprender a la evaluación como parte del proceso de enseñanza.
- *Las observaciones:* se realizarán 2 observaciones áulicas presenciales en la materia y curso donde realizarán las prácticas docentes. Como referencia para la observación, tomar en cuenta el documento: *Orientaciones para la Observación de Clases*.

- *Las entrevistas:* se realizarán 3 entrevistas en el nivel medio a los siguientes actores institucionales: (del CENS Centro de Educación de Nivel Secundario o del Colegio Secundario según corresponda, donde realizarán las prácticas):
  - ✓ Estudiante/s: Se entrevistará a uno o más estudiantes de la materia y curso donde se realizarán las prácticas.
  - ✓ Docente: Se entrevistará al docente de la materia y curso donde se realizarán las prácticas. Cada equipo de enseñanza acordará día y hora con el docente para realizar la entrevista. Si más de un estudiante realizará su práctica con el mismo docente, pueden hacer la entrevista de forma conjunta, tomando registro individual de la misma.
  - ✓ Director/a: La cátedra se pondrá en contacto con el directivo del CENS o colegio secundario, para realizar una entrevista en conjunto con todos los estudiantes que realicen sus prácticas estableciendo un día y hora para ello. Todos los estudiantes deben estar presentes, y el registro del encuentro es individual.
  
- *El análisis de los registros:*

Para el análisis de las observaciones y las entrevistas se recomienda utilizar la bibliografía que cada uno considere más pertinente, pero Bruner<sup>1</sup> y Raths<sup>2</sup> deben estar incluidos y el recurso *Guía para el registro de las observaciones*.
  
- *Antes de entregar el Trabajo de Campo N° 2, tomen en cuenta los objetivos del mismo.*

La Cátedra solicita que envíe el Trabajo de Campo N° 2 al Campus Virtual, y se entregue una copia impresa en mano en el espacio de Teóricos. Fecha de entrega: **10 o 17/08**.

## 2º CUATRIMESTRE

a) **Esquema general de las clases (distribución de contenidos).** Fecha de entrega: **24/08**.

b) **Planificación de cinco (5) clases, definición y desarrollo de los recursos a utilizar en las mismas:**

Las prácticas docentes se realizarán en equipos de enseñanza conformados por dos practicantes. Cada equipo de enseñanza deberá entregar dos semanas antes de iniciar sus prácticas la planificación de las clases y 1 (una) propuesta de evaluación. La planificación de las clases debe contemplar los contenidos, propósitos de enseñanza, objetivos, recursos a utilizar, actividades, así como el modo de vinculación virtual con las/los estudiantes.

***La propuesta preliminar de planificación a entregar debe ser sobre el total clases a dictar, las docentes no recibirán planificaciones que no cuenten con las instancias correspondientes.***

Fecha de entrega: **31/08**

c) **Clases:** Los estudiantes desarrollan sus prácticas de clases, en equipos docentes dando dos clases cada uno y una clase conjunta.

□ <sup>1</sup> Bruner, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*, Madrid. Aprendizaje Visor. Cap 2.

□ <sup>2</sup> Raths, L. E. y otros (1991): *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*, Bs.As., Paidós. Parte primera: Las operaciones del pensamiento pp. 27-51; Parte cuarta: La selección de las actividades - Las actividades del pensamiento; pp. 353-384.

**d) Reelaboración del programa de la materia en que realizó las prácticas. Fecha de entrega: 19/10**

En ésta instancia de la evaluación se trabajará con el programa de la materia donde se realizaron las prácticas. Se debe analizar la secuencia de los contenidos, recursos, propósitos y objetivos del mismo. Cada equipo de enseñanza deberá presentar una propuesta de mejora sobre el programa que haya analizado y su justificación.

**e) Trabajo Final Integrador: fecha de entrega 02/11**

El trabajo final integrador consta de *la planificación final* de las cinco clases dadas con todos los recursos y bibliografía utilizados, *la reelaboración/mejora del programa* de la materia (entregada una semana antes para la revisión por parte de la cátedra) y *el análisis de la experiencia transitada* a partir de los diversos registros realizados y con utilización de la bibliografía de la cátedra y/u otra que se considere pertinente incluir.

Cada estudiante llevará un registro de lo trabajado en las tutorías, y de sus prácticas que deberá analizar al finalizar el cuatrimestre. Para cumplir con esta instancia **se recomienda tomar registro de las tutorías y de lo que realmente sucedió en cada clase que el/la practicante haya dictado.**

El registro de las tutorías es un instrumento indispensable para planificar, ya que en los mismos se encuentran presentes las propuestas de los docentes y compañeros y las correcciones de la planificación.

El registro de las prácticas permitirá comparar lo que realmente sucedió con lo planificado. Tener en cuenta en los registros, los tiempos, las intervenciones de los estudiantes, preguntas y propuestas del docente de la materia, etc.

En esta entrega cada estudiante debe presentar: la planificación final de las cinco clases, la evaluación y el análisis de la bitácora de tutorías y prácticas.

La devolución del Trabajo Final Integrador, de la Propuesta de mejora sobre el programa y la calificación final se realizará el **16/11**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:**

La asignatura es promocional, no posee examen final y para promocionar, la/el estudiante deberá aprobar, con 7 (siete) o más, todas las instancias de evaluación individuales y grupales. Art 38° del Reglamento A todas las instancias de evaluación les corresponden una instancia de recuperación, salvo a las instancias irrepitibles como el dictado de clase, el trabajo colaborativo en equipos y el espacio de producción colectiva al que llamamos tutoría, cuyo promedio deberá ser 7 ó más.

- a) Trabajo Campo Nº 1. Aprobado o desaprobado.
- b) Evaluación parcial domiciliaria. Calificación numérica.
- c) Trabajo de Campo Nº 2. Aprobado o desaprobado.
- d) Portafolio de prácticos. Aprobado o desaprobado.
- e) Clases dictadas. Calificación numérica.
- f) Trabajo en tutorías. Calificación numérica
- g) Trabajo integrador final. Calificación numérica

***La cátedra prevé una instancia de evaluación de su propio desempeño por parte de los/as estudiantes al finalizar la cursada.***